



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

ES

HERMOSILLO, SON., MEX.
"UNIVERSIDAD DE SONORA"
CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA NUMERO SETENTA
SEXAGESIMA CUARTA SESION ORDINARIA

-----En la ciudad de Hermosillo, Sonora, a las doce horas y treinta minutos del día veinticuatro de mayo de mil novecientos cincuenta y ocho, se reunieron en el Salón del Consejo Universitario, previo citatorio de la Rectoría, los integrantes de este Organismo para celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de mayo. Después de pasar lista de asistencia el señor Presidente informó que había quórum legal y que quedaba abierta la sesión. Siguiendo la Orden del Día dada a conocer en el Citatorio, se dió lectura al acta de la sesión anterior la cual, después de haber sido puesta a la consideración de la Asamblea, fué aprobada por Unanimidad. Se continuó con la lectura de la correspondencia despachada que fué acordada en la forma siguiente: 1.- Nota dirigida a los integrantes del Consejo Universitario enviándoles, para su estudio, una copia del Reglamento para la Estimación del Aprovechamiento de los Alumnos que se encuentra en vigor. Acuerdo: Enterados. 2.- Nota enviada al alumno Efrén Víctor Espinoza transcribiéndole, para su conocimiento y efectos consiguientes, el dictamen de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios aprobado por el Consejo. Acuerdo: Enterados. 3.- Nota enviada a la Srta. Angelina Sepúlveda Córdoba transcribiéndole, para su conocimiento y efectos consiguientes, el dictamen de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios aprobado por el Consejo. Acuerdo: Enterados. 4.- Notas enviadas a las Sritas. Julieta Save Monge, Virginia Osuna Rojo, Elba Rovira Waterland, Alba Irene Martínez Martínez, Delia Tamayo Hernández y a los Sres. Cayetano López Murillo, Salomón Beillis Bibriesca, Carlos Ramón Espinoza, Francisco Peña Becerril, Ernesto Molina Durón y Jesús Arturo Badilla Barceló, transcribiéndoles para su conocimiento los dictámenes de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios aprobados por el Consejo. -- Acuerdo: Enterados. 5.- Nota dirigida al Sr. Agustín Caballero Wario, C.P.T., Secretario de la Comisión de Hacienda, enviándole para estudio y dictamen de dicha Comisión, el Estado de Contabilidad presentado por la Tesorería que expresa los ingresos y egresos habidos de diciembre de mil novecientos cincuenta y siete a febrero de mil novecientos cincuenta y ocho. Acuerdo: Enterados. 6.- Nota dirigida al señor Prof. Ernesto Salazar G., Secretario de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios enviándole, para estudio y dictamen de dicha Comisión, la solicitud presentada por los alumnos del Segundo Año de la Escuela Secundaria Nocturna. Acuerdo: Enterados. 7.- Nota dirigida al Sr. Prof. Ernesto Salazar G., Secretario de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios, enviándole para estudio de dicha Comisión, la solicitud presentada por la Srta. Ma. Juana Gálvez Córdoba y el Certificado de Estudios que acompaña a dicha solicitud. Acuerdo: Enterados. 8.- Nota dirigida al Sr. Prof. Ernesto Salazar G., Secretario de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios, remitiéndole el Certificado de Materias de Bachillerato debidamente legalizado del Sr. Roberto Salazar Pompa para que se complete la documentación que se remitió a esa H. Comisión. Acuerdo: Enterados. En seguida se dió a conocer la correspondencia recibida que fué acordada en la forma siguiente: 1.- Dictamen de la Comisión de Grados y



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

HERMOSILLO, SON., MEX.

- 2 -

Revalidación de Estudios, revalidando las clases del Tercer Curso de Talleres y Educación Física que el joven Ramón Zamorano Vizcarrá presentó en el Colegio Regis de esta ciudad. Puesto a la consideración de la Asamblea fué aprobado por unanimidad. 2.- Solicitud de revalidación de materias de Enseñanza Preparatoria presentada por el señor Guillermo Bravo Bravo. Puesto a la consideración de la Asamblea se acordó que se turne a la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios para su estudio y dictamen. 3.- Nota del Sr. Ing. Antonio Medina Hoyos, Director de la Escuela de Agricultura y Ganadería, solicitando que se conceda a los alumnos que cursan el Quinto Año que presenten las pruebas finales dentro de la última semana del presente mes de mayo. Al ponerla a la consideración de la Asamblea hicieron uso de la palabra los Directores de las Escuelas y Facultades que se encontraban presentes expresando la necesidad de que las pruebas finales principien en los primeros días del mes de junio para llevarlas a cabo en una forma más pedagógica y de acuerdo con las necesidades de cada una de las Escuelas y Facultades. Después de algunas consideraciones, se acordó que las pruebas finales se inicien en los primeros días del mes de junio próximo para terminarlas en los últimos días de dicho mes y que los alumnos de Quinto Año de la Escuela de Agricultura y Ganadería las presenten en los últimos días del presente mes de mayo. 4.- Nota enviada por el Sr. Gabriel Castañeda Torres, Director de la Facultad de Ciencias Químicas, solicitando que los exámenes finales se inicien el día primero de junio próximo para que se prolonguen hasta el día quince de julio. Como ya había sido tomado un acuerdo a este respecto se acordó que la Facultad de Ciencias Químicas prolongue en caso necesario, su período de pruebas finales hasta el día quince de julio. 5.- Nota enviada por el Sr. Gabriel Castañeda Torres, Director de la Facultad de Ciencias Químicas, solicitando se establezca un Laboratorio Clínico para el servicio social de los alumnos. Se motivó un cambio de impresiones y se acordó que se sugiera al Sr. Castañeda Torres, que envíe a la Rectoría un Proyecto de Organización y de Funcionamiento del Laboratorio que propone así como una relación de los materiales y aparatos necesarios para su funcionamiento. 6.- Nota enviada por el Sr. Q.F. Gabriel Castañeda Torres, Director de la Facultad de Ciencias Químicas, solicitando que el Curso de Parasitología que se estudia en la Carrera de Químico-Farmacéutico-Biólogo se divida en dos. Se motivó un cambio de impresiones y se acordó que dicha solicitud se turne a la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios para su estudio y dictamen. 7.- Proyecto de Calendario Escolar presentado por la Rectoría. Después de un cambio de impresiones se acordó que se obtengan copias de dicho proyecto y que se envíen a los integrantes del Consejo Universitario para su estudio con el propósito de ponerlo a la consideración de la Asamblea en la próxima reunión. 8.- Nota del Sr. Prof. Amadeo Hernández C., Director de la Escuela Secundaria, enviando para su revalidación el Certificado de Materias del Ciclo de Iniciación Universitaria presentado por el alumno Marte Edmundo



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

HERMOSILLO. SON., MEX.

- 3 -

Delgado Alemán, Puesto a la consideración de la Asamblea se acordó que se turne a la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios para su estudio y dictamen. En seguida se concedió el uso de la palabra para informe de comisiones. El Sr, Lic. Alfonso Castellanos -- Idiáquez expresó que acompañado de los señores Agustín Caballero -- Wario, C.P.T., y Francisco Peña Becerril, que fueron nombrados en comisión para hacer un estudio del Reglamento para la Determinación del Aprovechamiento de los Alumnos, revisó dicho Reglamento encontrándole algunos defectos principalmente en la forma, por lo que, -- considerando que sería muy dilatado el estudio de cada uno de los artículos en particular, el poco tiempo que falta para las pruebas -- finales y para obtener la concentración de los datos relacionados -- con los alumnos para la presentación de esas pruebas y algunas -- irregularidades que ha habido en relación con las calificaciones, motivadas entre otras causas por renuncia de algunos profesores, -- por acuerdo de la Comisión, propone, que se autorice a los Conse-- jos Técnicos de las Escuelas y Facultades para que, tomando en con-- sideración las condiciones en que se encuentran sus correspondien-- tes Escuelas y Facultades en relación con los estudios y pruebas -- presentadas por los alumnos, dicten las reglas más convenientes pa-- ra calificar el aprovechamiento de dichos alumnos en el presente -- período escolar, velando siempre por el prestigio de esta Institu-- ción. Puesta a la consideración de la Asamblea y después de un -- breve cambio de impresiones, fué aprobada por unanimidad la propo-- sición. En seguida el Sr. Avila Indart informó que, con motivo de -- la promulgación de la nueva Ley de Hacienda en el Estado existe -- la probabilidad de que aumenten los ingresos de esta Institución, -- que por no conocer el Presupuesto en vigor no es posible determinar -- si ese probable aumento será suficiente para atender las necesida-- des de esta Casa de Estudios y, considera necesario que dicho Pre-- supuesto sea publicado para conocimiento principalmente de los inte-- grantes del Consejo. Se motivó un cambio de impresiones donde se -- expresó que por los Estados de Contabilidad que periódicamente en-- via la Tesorería al Consejo y que se turnan a la Comisión de -- Hacienda, este Organismo se dá cuenta no sólo del monto del Presu-- puesto en vigor sino también de la forma como se maneja y se acor-- do que se sugiera al Patronato que estudie la forma de realizar -- algunas actividades que permitan aumentar el patrimonio de esta -- Institución, como lo hace el Instituto Tecnológico de Monterrey y -- la Universidad de Nuevo León. En seguida el Sr. Fausto León Paz, -- C.P.T., presentó una nota del Catedrático Jesús Hernández Saucedo, -- C.P.T., proponiendo que se establezcan y reglamenten los benefi-- cios de una pensión vitalicia y de un seguro de vida para los ser-- vidores de la Universidad como un justo estímulo por la labor que -- desarrollan. Se motivó un cambio de impresiones y se acordó que -- dicha proposición pase a la Comisión de Reglamentos para su estu-- dio y dictamen. No habiendo otro asunto que tratar y siendo las -- catorce horas y treinta minutos, se dió por terminada la reunión -

##



ES

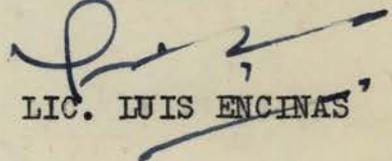
HERMOSILLO, SON., MEX.

- 4 -

EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

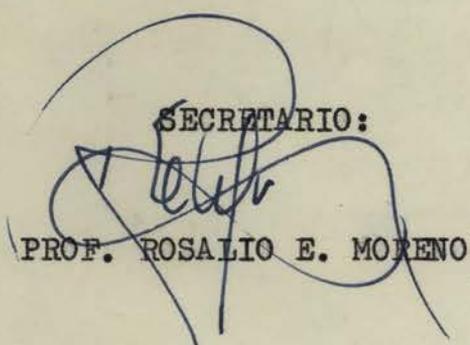
levantándose para constancia pa presente acta que firman de conformidad.

EL PRESIDENTE:



LIC. LUIS ENCINAS

SECRETARIO:



PROF. ROSALIO E. MORENO